

Guayaquil, Abril 6 de 1989

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FABRICA DE MOSAICOS DIAMANTE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía FABRICA DE MOSAICOS DIAMANTE S.A., y de conformidad con los derechos que la Ley me atribuye; he procedido a revisar los Estados - Financieros y sus respectivos anexos, los mismos que reflejan los resultados correctos, puesto que esta compañía se encuentra sin actividad y el movimiento que presenta en el Ejercicio Económico 1988 es el resultado del poco movimiento registrado como consecuencia de las Depreciaciones y los pagos de Impuestos.

Muy Atentamente,


FELIX SEVERO RABASCAL DELGADO
Comisario Principal

FSRD/Acc.
cc.

